

ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES 1

PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Brian Nicolas Guzman Orjuela	avenged2526@gmail.com
Maira Alejandra Romero Melendez	mairaromerom1@gmail.com

1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión **Organizaciones y Movimientos Sociales 1**, de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu. En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, y convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema por debatir en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso.

Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandecerá las ideas y la habilidad de comunicarlas en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tu cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

2. TEMA: ROL DE LAS ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ.

Teniendo en cuenta la línea temática número 8 “Construyamos paz con justicia social” y su respectivo ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, las organizaciones y movimientos sociales son agrupaciones formadas a causa de diversas problemáticas que se presentan en una sociedad. Representan los diferentes puntos de vista ante una situación en concreto, como la vida institucional, política y social. Lo característico de estas es su lucha para una cultura de paz en los territorios y así llegar a una resolución en la que todas las partes encuentren un equilibrio y equidad que les permita convivir en armonía.

Por otra parte, los acuerdos de paz están contemplados como documentos escritos entre dos naciones, territorios, regiones, entre otros, y estos se suscriben y comprometen a ponerle punto final a las hostilidades que los enfrentaban.

Las organizaciones sociales juegan un rol fundamental en la construcción e implementación de acuerdos de paz, suelen ser el portavoz entre las poblaciones mayormente afectadas, la ciudadanía y el gobierno. La paz con justicia social se construye mediante la inclusión de las organizaciones y movimientos sociales en los entornos de diálogo, mediación, reparación y no repetición.

3. ENFOQUE: ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA HACER VEEDURÍA DE LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ.

Las estrategias subyacen de la naturaleza de las organizaciones y de su rol en la consolidación y cumplimiento de los acuerdos de paz. Para llegar a establecer una estrategia, se debe considerar la trayectoria de liderazgo y posicionamiento social de las organizaciones, su historia, sus luchas, sus improntas y las formas como las organizaciones se han insertado y han trabajado con la comunidad.

Plantear una estrategia implica, además, reconocer los objetivos superiores de los acuerdos de paz, los actores involucrados, la naturaleza de las relaciones entre dichos actores, la complejidad de las estructuras y las dinámicas sociales. Es tarea de las organizaciones supervisar y ayudar a regular la implementación de los acuerdos, con el fin de garantizar el cumplimiento de esos objetivos colectivos por la paz.

4. ACERCA DE LA COMISIÓN:

¿Qué hace la comisión?

La comisión Organizaciones y Movimientos sociales 1 es un organismo que se centra en identificar los diferentes grupos poblacionales y sus problemáticas, cómo estas se manifiestan en la organización y movilización social en la construcción de espacios de dialogo, mediación y, como es el caso en esta ocasión, acuerdos que velen por la paz, con el fin de defender y promulgar los derechos humanos.

¿Por qué es importante la comisión para el desarrollo del debate?

La comisión juega un rol fundamental en el desarrollo del debate, brinda herramientas previas para la preparación de este, actúa como ente mediador entre las delegaciones y es el hilo conductor del procedimiento. Se encarga de guiar, enfocar y acompañar el debate.

¿Qué temas aborda la comisión?

Al tratarse de una comisión de carácter social, en el ODS a abordar (ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”) se trabajan temas como: comunidades vulnerables, derecho a la protesta, líderes sociales, conflictos sociales y armados, implementación de acuerdos de paz, educación para la paz, territorialidad, entre otros.

¿Qué cosas puede hacer y no hacer la comisión?

La comisión puede crear propuestas para implementación de acuerdos y crear espacios para hacer veeduría del dialogo con los Estados. Discutir políticas públicas e instituir negociaciones entre las organizaciones y los estados vinculantes.

Por otro lado, la comisión no puede involucrarse con fondos monetarios, ejércitos, ejercer



preferencias políticas o educativas, sanciones, acciones afines a intereses políticos y a intereses particulares, entre otros.

5. CONCEPTOS CLAVE:

- **Organización social:** son una concreción de acciones colectivas e ideales conjuntos que son efectuadas por grupos de individuos que tiene entre sí intereses comunes con el fin de satisfacerlos.

Recuperado _____ de:

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/download/1929/1452/3013#:~:text=En%20estos%20t%C3%A9rminos%2C%20las%20organizaciones,con%20el%20objetivo%20de%20satisfacerlos>

- **Movimiento social:** es un grupo relativamente organizado de individuos que, a través de la protesta y otras herramientas, busca el cambio en algún aspecto de la sociedad.

Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/movimiento-social.html>

- **Paz:** relación de armonía entre las personas para la solución pacífica de conflictos.

Recuperado de: <https://dle.rae.es/paz>

- **Acuerdo de Paz:** es un convenio que realizan dos o más partes que se hallan involucradas en un conflicto, para dar fin a dicha situación y establecer las condiciones requeridas para construir y mantener la paz. Se trata de un documento escrito que contiene los puntos pactados y va firmado por delegados de las partes, negociadores y mediadores.

Recuperado de: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Acuerdo_de_Paz

- **Derechos humanos:** según la UNICEF “Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos”

Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20normas,obligaciones%20del%20Estado%20hacia%20ellos.>

6. CONTEXTO HISTÓRICO:



Las organizaciones y movimientos sociales han jugado un rol fundamental en el mundo desde su origen y podemos notar su influencia en periodos cruciales de la historia. Por ejemplo, la organización de la burguesía para la Revolución Francesa, las organizaciones sindicales de Inglaterra o las organizaciones estudiantiles del último siglo, entre otras.

Es así como destacamos que la organización social no es un fenómeno contemporáneo, sino que viene de épocas anteriores, que hallan un punto en común con las organizaciones actuales. La desigualdad, Inequidad, falta de accesibilidad a recursos, guerra, hambruna, ecocidio, estructuras de poder, opresión, entre otras. Estas y muchas más son las circunstancias que motivan la movilización social.

En palabras de la MPDL (ONG, Movimiento por la Paz) “Para quienes queremos vivir en una Cultura de Paz, el pleno disfrute de los Derechos Humanos define claramente el tipo de sociedad a la que aspiramos. Para conseguirlo son necesarias actuaciones que impacten en la erradicación de la pobreza y las desigualdades, en la promoción de sociedades libres de cualquier tipo de discriminación y en un desarrollo sostenible que favorezca una economía social y la protección del Medio Ambiente.” Esta y otras organizaciones se han encargado de darle fuerza a la organización social por la paz, la justicia y la dignidad.

Los acuerdos de paz han estado por muchos años en el mundo, tomando como punto de partida el tratado de Kadesh que data del 1259 a.C. y, en la actualidad siendo el más reciente, el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, firmado en 2016. Esto da cuenta de la antigüedad de los tratados de paz, que son usuales en las postguerras, en la solución de conflicto externo y, como en el caso de Colombia, el conflicto armado interno.

A lo largo de la historia los movimientos sociales han hecho parte de la construcción e implementación de los acuerdos de paz fuera del ámbito estrictamente político, la paz se empieza a construir desde las comunidades, los territorios, las periferias y por supuesto, el diálogo. Un proceso de paz exitoso solo funciona con la educación para la paz de su lado, la mediación de conflictos, la repartición justa de recursos y el trabajo colectivo que son ejes centrales en la reparación a las partes del conflicto y en la implementación de estrategias para la no repetición.

En la Agenda 2030 de la ONU, particularmente en la ODS 16, nos encontramos con el objetivo de reducir todas las formas de violencia, pero en datos de la misma organización, es un objetivo que

se encuentra en deterioro. Ha habido un incremento sustancial en los conflictos armados a nivel global de la violencia contra civiles, entre otros. Cabe recalcar que el desarrollo económico es crucial en la construcción de paz y equidad en el mundo, es por ello por lo que este objetivo de desarrollo sostenible se ha visto tan afectado.

Las organizaciones y movimientos sociales como constructores de paz y veedores de la implementación de acuerdos necesitan de la consolidación de modelos económicos que ayuden a romper las barreras de acceso a la paz, que favorezcan a las zonas desprotegidas y velen por una educación que le diga ¡No más! al conflicto. Una educación liberadora, para una sociedad en paz y vidas en dignidad.

7. PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DONDE SE ORIENTARÁ EL DEBATE:

- Desde el derecho que tienen las organizaciones y movimientos sociales a representar los intereses colectivos ¿cómo son apoyadas estas organizaciones a nivel local, nacional e internacional?
- ¿Qué papel cumplen las organizaciones y movimientos sociales en la defensa de los derechos humanos?
- ¿Qué papel cumplen los movimientos sociales en el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de paz?

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión,

donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas ti mismo.

Durante la simulación

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Se propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estas representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeeh!”, “¡mmm!”), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

Luego de la simulación

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

9. WEB GRAFIA CONSULTADA:



- Delgado. (2010). Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación. Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3295702>
 - Alfredo Marín García. (07 de diciembre del 2021). Movimiento social. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/movimiento-social.html>
 - Real Academia Española. (s.f.). Paz. En Diccionario de la lengua española. RAE. Recuperado de: <https://dle.rae.es/paz>
 - Red cultural del Banco de la República. Acuerdo de Paz. Recuperado de: https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Acuerdo_de_Paz
 - Página oficial de la ONU.

Derechos humanos. Recuperado de: <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=Entre%20los%20derechos%20humanos%20se,las%20personas%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna.>
 - Definición de Acuerdo de Paz. (2014, febrero). D•ABC. Recuperado 1 de agosto de 2022, de <https://www.definicionabc.com/politica/acuerdo-de-paz.php>
 - Diez firmas de acuerdos de paz que cambiaron la historia del mundo. (2016, 26 septiembre). ¡PACIFISTA! Recuperado 1 de agosto de 2022, de <https://pacifista.tv/notas/diez-firmas-de-acuerdos-de-paz-que-cambiaron-la-historia-del-mundo/>
 - United Nations. (2022). La Agenda 2030: reducción de todas las formas de violencia | Naciones Unidas. Recuperado 1 de agosto de 2022, de <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-agenda-2030-reduccion-de-todas-las-formas-de-violencia>

10. OTROS SITIOS DE CONSULTA:

- Defensa de Derechos Humanos | Movimiento por la Paz. (2018). MPDL. Recuperado 1 de agosto de 2022, de <http://www.mpdl.org/cultura-paz/defensa-derechos-humanos#sthash.uFLcZ0Vt.dpbs>
- Mark, J. J. (2022, 31 julio). La Batalla de Kadesh y el Primer Tratado de Paz. Enciclopedia de la Historia del Mundo. Recuperado 1 de agosto de 2022, de <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-78/la-batalla-de-kadesh-y-el-primer-tratado-de-paz/>